



Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 19 de febrero de 2010, en la Sala de Juntas de la EPS, en la 1ª planta del Paraninfo del Campus de Rabanales.

- Asistentes:

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- José Luís Olivares Olmedilla
- Ángela Rojas Mata
- José Ruiz García
- Julio Camacho Cañamón
- Francisco Jiménez Espejo
- Patricia Rodríguez Bejarano

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10 horas del día 19 de febrero de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Actividades extraacadémicas dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS.
3. Prórroga Proyectos Fin de Carrera.
4. Adaptación Global.
5. Ruegos y Preguntas.

Excusan su ausencia el profesor D. Tomás Morales Leal.

Punto 1.

Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión del 12 de noviembre de 2009.

Punto 2.

Actividades extraacadémicas dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS.

Se proponen para su aprobación en Junta de Escuela las siguientes actividades extraacadémicas dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS:

- a) “Jornada Técnica sobre sistemas de encofrado en estructuras de hormigón”, cuyo director académico es D^a. María Victoria García Gómez y la unidad proponente es el Departamento de Mecánica.
- b) “Robot Ecology for Domestic Elderly Care”, cuyo director académico es D. Rafael Medina Carnicer y la unidad proponente es el Grupo de Investigación: “Aplicaciones de la Visión Artificial” (TIC 161), Departamento de Informática y Análisis Numérico (EPS).
- c) “Jornadas sobre Solid Edge”, cuyos directores académicos son D. Rafael E. Hidalgo Fernández y D. Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera y la unidad proponente es el Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática.
- d) “I Congreso de Actividades Académicamente Dirigidas para Estudiantes de la EPS (CAADE 2010)”, cuyos directores académicos son D. Roberto Espejo Mohedano y D. Rafael E. Hidalgo Fernández y la Unidad proponente es la Escuela Politécnica Superior.

Punto 3.

Prórroga Proyectos Fin de Carrera.

Se proponen para su aprobación en Junta de Escuela la prórroga, a petición de los alumnos interesados, el plazo de presentación de los siguientes proyectos fin de carrera hasta la convocatoria de septiembre de 2010:

- a) “UCO-ENCUESTAS: MÓDULO DE ENCUESTAS PARA MOODLE” del alumno Juan Manuel Orihuela Ortega.
- b) “ENTORNO REMOTO MAUDE BASADO EN SERVICIOS WEB” del alumno Luís Francisco Salazar Jurado.
- c) “SISTEMA INFORMÁTICO PARA AYUDA A LA DOCENCIA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EDUCACIÓN PRIMARA MEDIANTE REPRESENTACIONES GRÁFICAS CON SEGMENTOS” de la alumna Rocío Calvo Arias.

Punto 4.

Adaptación Global.

Se propone para su aprobación en Junta de Escuela la adaptación global de las asignaturas de Ingeniería Técnica Industrial, subespecialidad Electrónica Industrial de plan 84, al plan del 99, a falta de la lectura del proyecto fin de carrera, del alumno D. Rafael Castro Espejo.

Punto 5.

Ruegos y Preguntas.

El alumno D. Julio Camacho plantea la siguiente cuestión. Cuando se implanten los nuevos planes de grado, se tiene previsto que el alumno tiene derecho a 4 convocatorias durante dos años, su pregunta es si tienen derecho a tutoría. A raíz de esta pregunta la profesora D^a Ángela Rojas Mata matiza que se consulte sobre quién se tiene que encargar de esa tutoría y quién va a examinar de esa materia.

Surge un debate sobre que va ocurrir con las asignaturas que tienen prácticas obligatorias y que van a dejar de impartirse. Los profesores D. José Luís Olivares Olmedilla y D. José Ruiz García expresan su opinión que los alumnos deberían cursarla este año. Por otra parte se informa que hay Departamentos que previendo esta situación, van a ofertar asignaturas de libre configuración para paliar esta deficiencia. Se pregunta si es posible ofertar asignaturas de libre configuración que resuelva este problema.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.00 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.